



ANUNCIO

COMPOSICIÓN DE LA COMISION DE SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO SELECTIVO, PARA LA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER LABORAL TEMPORAL, DENTRO DEL PLAN DE EMPLEO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.

Con esta fecha el Sr. Alcalde en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, ha dictado una Resolución efectuando la designación de la Comisión de Selección y Seguimiento del proceso selectivo en la siguiente forma:

“Esta Alcaldía-Presidencia en virtud de las atribuciones que le son conferidas y de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria del proceso selectivo aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 17 de mayo de 2018, para la contratación dentro del Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, a personas en situación o riesgo de exclusión social, paradas de larga duración, que no sean beneficiarias de prestaciones por desempleo, al amparo de lo dispuesto en el decreto 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social y Resolución de 3 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Empleo de concesión de subvenciones solicitadas por municipios y entidades locales menores de la C.A. de Extremadura al amparo del Programa I del D. 131/2017, de 1 de agosto, ha dispuesto efectuar la designación de la Comisión de Selección y Seguimiento del citado proceso, proponiéndose que la misma sea constituida para las puestos y en la forma que más adelante se expresa.

Los puestos de trabajo objeto de selección por la Comisión de Selección.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
ORDENANZA
OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
LIMPIADOR/A

Composición de la Comisión de Selección:

PRESIDENCIA:

Titular: Juan Miguel González Palacios. Secretario General de la Corporación.

Suplente: Fidela Romero Díaz. Vicesecretaria Segunda de la Corporación.

VOCALES:

Titular: Encarnación Cobos Hernández.- Trabajadora Social.

Suplente: Ángeles Domínguez Beltrán. Trabajadora Social.

Titular: Gloria Ojalvo Quevedo.- Educadora Social.

Suplente: María Teresa Solana González. Asesora Jurídica del IMAS.

Titular: María Teresa Doncel Esteban.- Trabajadora Social.

Suplente: Miguel Ángel Galán Velasco.- Trabajador Social.

SECRETARÍA:

Titular: Cristina del Queralt Tremiño Rodríguez. Auxiliar Administrativa adscrita al IMAS.

Suplente: Carolina Porras Cortijo. Auxiliar Administrativa adscrita al IMAS.

La Comisión de Selección podrá recabar la asistencia de personal asesor, que tendrá voz pero no voto, así como personal colaborador.

Podrá asistir, igualmente, a efectos de su participación en calidad de observador/a, un/a representante de cada Sección Sindical con representación en este Ayuntamiento.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 11 de junio de 2018

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Juan Miguel González Palacios